

**Diputado
Héctor Eduardo Alonso
Granados.**

DISTRITO 19

PUEBLA

SEGUNDO PERIODO DE ACTIVIDADES

SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO.

En cumplimiento al lo dispuesto por el artículo 40, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; lo que establece el artículo 43, fracciones V y XIII, De la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; me permito informarles las Actividades realizadas durante el tercer periodo de receso del segundo año de legislatura, que comprende del 16 de marzo del 2020 al 12 de mayo del 2020 de la Sexagésima Legislatura.

ATENCIÓN CIUDADANA.

- Aun con la pandemia hemos tratado de atender a los habitantes del distrito 19, apoyando en sus peticiones ciudadanas.



ENTREGA DE GEL ANTIBACTERIAL

- En apoyo a la ciudadanía entregamos gel antibacterial a líderes en distintas colonias.
- **AGUA SANTA**
- **SAN BARTOLO**
- **VICENTE GUERRERO**
- **SAN JORGE**
- **COLONIA UNIVERSIDADES**

ESTUDIANDO INICIATIVAS

Trabajando para la ciudadanía en el estudio de iniciativas que favorezcan a la población en general.



Gestiones en atención a los ciudadanos.

- Gestión para petición de pavimentación de calles.
- Orientación para alumbrado público
- Orientación para escrituración de casa.
- Orientación para aplicar programas tercera edad en pago de predio.
- Orientación en programas federales.

CONCIENTIZACION PARA PROTEGERNOS DEL VIRUS.

Entregando folletos para prevenir tomando las debidas precauciones contra el virus.

